

2017
el año de nuestro centenario



La Sociedad Colombiana de Oftalmología y el Instituto Nacional de Salud inician estudio para identificar el riesgo de presentar lesiones oculares por zika.



En el lanzamiento del estudio, estuvieron presente la Presidenta de la Sociedad Colombiana de Oftalmología, la Dra. Angela Fernández y la Dra. Martha Ospina, Directora del INS, acompañadas por miembros del equipo técnico que hará parte del estudio.

La Sociedad Colombiana de Oftalmología en coordinación con el Instituto Nacional de Salud desarrollarán un estudio con un grupo de niños expuestos al virus del zika durante la gestación que fueron notificados al sistema de vigilancia y pertenecen al programa de Vigilancia Intensificada de Embarazadas con Zika, **Proyecto VEZ**, que actualmente se realiza en el país.

El pasado miércoles 8 de febrero, en la sede de la Sociedad Colombiana de Oftalmología se realizó el lanzamiento del estudio **"Hallazgos oftalmológicos en bebés nacidos de madres con antecedentes de infección al virus zika durante su gestación"**. El estudio brindará información sobre los tipos de lesiones, los tiempos de aparición y permitirá definir el protocolo para estudiar y atender estos niños.

El estudio en mención realizará un tamizaje visual a los niños afectados, esta evaluación permitirá describir los hallazgos relacionados posiblemente a la infección por el virus del zika a nivel ocular. El objetivo es documentar de manera concreta el desarrollo de esta nueva afección, y aportar información para el sistema de salud, los pacientes y la comunidad científica mundial, porque a la fecha no existe información documentada con estudios, sobre los efectos del virus en el sistema visual de los menores.

Este estudio piloto permitirá definir también cuales son las pruebas y en qué momento se deben realizar a los niños para encontrar tempranamente las lesiones. La información producto del estudio se convertirá en un aporte importante para el sistema de salud, los pacientes y la comunidad científica mundial, porque a la fecha no existe información documentada sobre los efectos del virus en el sistema visual de los menores y no se ha establecido un protocolo de atención para el diagnóstico oportuno. El estudio también abrirá el camino para estudios posteriores que se amplíen a aspectos como los posibles tratamientos.

Colombia y EEUU investigan conjuntamente el Zika

Barranquilla ratifica de nuevo que es la "Puerta de Oro" de Colombia al ser el punto de partida de una investigación de alcance global sobre los efectos a largo plazo de la infección por zika durante el embarazo.



Se trata de **Proyecto ZEN** (Zika en Embarazadas y Niños) presentado por el Ministerio de Salud, el Instituto Nacional de Salud (INS), la Gobernación del Atlántico, la Alcaldía de Barranquilla y los Centros para la Prevención y el Control de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos, con el que se busca identificar los efectos adversos para la salud de gestantes, fetos y bebés infectados durante el embarazo, así como a ofrecer mejores recomendaciones y servicios a los pacientes.

El ZEN aunque comenzará en Barranquilla, también incluirá las ciudades de Soledad, Cúcuta, Bucaramanga y Tuluá, y es resultado de la reunión entre los presidentes Juan Manuel Santos y Barack Obama en febrero de 2016. La escogencia de Colombia tuvo, entre otras razones, la capacidad de investigación y el sólido sistema de vigilancia nacional del INS.

"Hay una maravillosa colaboración, sólido respaldo científico de la comunidad académica y reportes confiables del INS sobre vigilancia del zika", resaltó Peggy Honein, jefa de la división de Defectos Congénitos de los CDC, al dar inicio al proyecto.

"Hemos trabajado hombro a hombro con los CDC desde hace 9 meses", dijo la Dra. Martha Lucía Ospina, directora del INS. "Más de 30 funcionarios han venido de EE.UU., y cerca de 40 del INS adelantan las investigaciones y acompañan el equipo de campo", añadió.

El estudio inscribirá y hará seguimiento a 5.000 mujeres embarazadas, sus parejas y sus bebés y es en cierto sentido, la profundización del **Proyecto VEZ** que comenzó en mayo de 2016 y en el que se ha llevado a cabo una vigilancia intensificada en mujeres en gestación con síntomas del virus y sus bebés.

El apoyo del CDC incluye el desarrollo de la infraestructura de los laboratorios del INS, capacitación al personal, suministro de kits de laboratorio, reactivos y equipos para facilitar la realización de pruebas para el zika. Los CDC aportarán 34.600 millones de pesos y el INS, 10.300 millones.

Conclusiones del III Gabinete binacional Perú-Colombia



En la reunión del III Gabinete binacional entre Perú y Colombia celebrado el pasado 27 de enero en Arequipa, la Ministra de Salud del Perú, Patricia García, se reunió con la directora del INS Colombia, Martha Ospina, para revisar temas que buscan fortalecer y mejorar la atención en salud que reciben los ciudadanos de ambos países.

Directora INS acompañada por la Ministra de Salud del Perú, Patricia García, en la reunión del III Gabinete Binacional Perú-Colombia.

La Ministra de Salud y la Directora del INS acordaron una agenda de trabajo conjunto, en la que Colombia compartirá su experiencia en distintos temas de interés para Perú como son: el funcionamiento del Observatorio de Desigualdad del Ministerio de Salud de Colombia, la experiencia colombiana en el sistema de aseguramiento en salud y la gestión del riesgo en salud a través de estos agentes, el Observatorio de Leucemia y la ruta de atención para niños con leucemia y telemedicina.

La Ministra de Salud de Perú propuso a Colombia vincularse en el proyecto con agentes comunitarios denominado **"Mamás de la Frontera"**, que tiene como objetivo capacitar a los agentes comunitarios para que sean promotores de salud materna e infantil, con el uso de un aplicativo en el celular. El proyecto será discutido en Colombia, con el Ministro de Salud, el Director de Investigaciones del INS y los gobernadores de Amazonas y Putumayo, para lo que se tiene prevista una primera reunión con Ministerios de los dos países, la OPS y los gobernadores para avanzar en la iniciativa.

El INS espera elaborar un protocolo de investigaciones y convencer a los departamentos de la importancia del proyecto, además Colombia compartirá la norma que tiene sobre redes comunitarias y el desarrollo del proyecto piloto en Chocó y La Guajira con el uso de un aplicativo. Adicionalmente este proyecto, por sugerencia de Perú, tendrá un componente de malaria, con base en el **Plan Malaria 0 de Perú**, que busca intensificar la vigilancia de esta enfermedad.

Todos los colombianos son donantes de órganos y tejidos, a no ser que...

Como coordinador de la Red de Trasplantes de Órganos y Tejidos, el INS recibirá las negativas de donación de los colombianos.



"Se puede manifestar la voluntad negativa de donación de órganos", fue lo que dijo la Dra. Marta Lucía Ospina en entrevista tras la entrada en vigencia de **Ley 1805 de 2016** que convierte a todos los colombianos en donantes, sin embargo, los ciudadanos que no desean serlo tienen dos recursos para expresar en vida su negativa, bien sea dándose a conocer a su EPS al momento de la afiliación o bajo una voluntad notariada al INS.

En la ruta con la EPS, la entidad tendrá la obligación de allegar esta información al INS, y en el caso en el que el ciudadano exprese su voluntad negativa ante una notaría, posteriormente debe hacer llegar la declaración al Instituto Nacional de Salud (INS) mediante correo físico o medio electrónico. El correo electrónico dispuesto para este trámite es contactenos@ins.gov.co o acercándose a la Avenida Calle 26 No. 51-20, Donación y Trasplantes de Órgano B, segundo piso, en Bogotá.

"La ley de donación no quiere decir que mañana habrá órganos para todos", resaltó la directora del INS a fin de aterrizar las expectativas de muchos frente a la ley. Y al mismo tiempo indicó que el país nunca ha atravesado por una expectativa de donación de órganos", como se ha ocurrido ver.

Se destaca que tras la reglamentación, se logró mantener la entrevista familiar, una herramienta que permite a los médicos indagar antecedentes de salud del fallecido (transfusiones, enfermedades, países a los que viajó recientemente, etc.) a fin de tener la mayor certeza de que los órganos son aptos para trasplantar. Al mismo tiempo es un recurso que brinda apoyo a las familias frente al duelo por el fallecimiento del ser querido.

El deseo del Gobierno Nacional con la Ley 1805 es aumentar la disponibilidad de órganos y tejidos en el país. "En Colombia hay 2800 personas esperando donación de órganos y tejidos y el riñón es el órgano que más se necesita para su donación", dijo la directora del INS en entrevista para la Radio Policía Nacional.

INS recibirá distinción Lorencita Villegas de Santos

La Liga Antituberculosa Colombiana y de Enfermedades Respiratorias condecorará al Instituto Nacional de Salud, en sus 100 años.



En el marco de la celebración de los 100 años del Instituto Nacional de Salud (INS), nuestra institución recibirá el próximo lunes 27 de febrero la condecoración **"Lorencita Villegas de Santos Fundadora"** por parte de la Liga Antituberculosa Colombiana y de Enfermedades Respiratorias (LAC).

La distinción que será entregada durante la realización de la reunión de la Junta directiva de la LAC en las instalaciones del INS, es **"un reconocimiento al Instituto Nacional de Salud por cumplir un siglo al servicio ininterrumpido de la salud en Colombia"**, así lo expresó el doctor Guido Chaves Montagnó, presidente nacional de la LAC.

Biomédica
Vol. 36, Núm. 4 (2016)



ONS presenta estudio sobre Mortalidad por homicidios en Colombia, 1998-2012

Estudio del Observatorio Nacional de Salud del INS muestra que entre el 2002 y 2012 se presentó una reducción del homicidio en Colombia.

El homicidio es un problema trascendental de salud pública en el país; a partir de la información de mortalidad del DANE, se describieron sus características, tendencia y distribución geográfica entre 1998 y 2012, encontrando que entre 20 y 29 años de edad aumentó y en los años siguientes se observó una reducción paulatina. Los hombres entre 20 y 29 años de edad fueron los más afectados, el arma de fuego fue el principal medio utilizado, y su distribución geográfica fue heterogénea.

El artículo recomienda que para continuar enfrentando este problema exitosamente, se deben emplear metodologías analíticas multidisciplinarias para entender el fenómeno e involucrar distintos sectores, que evalúen, modifiquen y fortalezcan las estrategias empleadas, y propongan nuevas para reducir aún más este tipo de muertes.

Consulte aquí

BES

Boletín Epidemiológico Semanal

Ingrese aquí para ver

INFOGRAFÍAS